

PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

RENDICION DE CUENTAS 2021

1. INTRODUCCION:

Para la Corporación Registro Civil de Guayaquil, el cumplimiento de los ejes de participación ciudadana es una prioridad, es por aquello que la inclusión de la ciudadanía en el debate permanente del desarrollo de programas y/o proyectos de nuestra institución es de valioso interés.

La gestión de la Corporación se ha visto fortalecida por el activismo ciudadano en los planteamientos de propuestas que han beneficiado al desarrollo de nuestra competencia. En este sentido, la CRCG en estricto cumplimiento de la metodología presentada en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus diferentes niveles y, las personas jurídicas creados por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, asumió un año más el deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

La CRCG cumplió con todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas, las cuáles pueden ser consultadas a través de nuestra página web <https://www.corporacionregistrocivil.gob.ec/pages/rcuentas>.

Las mesas de trabajo se llevaron a cabo de manera presencial, en las cuales la ciudadanía pudo dar sus aportes sobre cómo mejorar, cambiar o fortalecer la gestión 2021, y que estos a su vez sirvan para construir el presente PLAN DE TRABAJO, a ser implementado durante el año 2022 en la Institución.

2. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

En la Guía especializada de rendición de cuentas para los Gobierno Autónomos Descentralizados, en la fase 4, Literal 1.- señala: "Incorporación de la opinión Ciudadana: - en esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanos en un plan de trabajo para lograr este objetivo el GAD tendrá que escribir el plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. Este plan entregará el GAD a la instancia de participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Loca/y al CPCCS".

En este sentido, producto de la audiencia de deliberación pública del proceso de



Rendición de Cuentas del año 2021, efectuada el día miércoles 27 de abril de 2022, transmitida en vivo a través de las Redes Sociales Institucionales, desde la oficina matriz de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, se recopilaron sugerencias y recomendaciones propuestas por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, y ciudadanía en general a través de las redes sociales, las cuales fueron sistematizadas para ser incorporadas al presente plan de trabajo.

Este Plan de Trabajo tratará exclusivamente sobre los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2021, las mismas que serán implementadas y ejecutadas durante el año 2022 y 2023 por la CRCG, según sus competencias. Cabe mencionar que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas que se incorporan en el presente Plan de Trabajo, se vinculan al Plan Estratégico Institucional y al Plan Operativo Anual.

3. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO

Con los antecedentes expuestos ponemos en consideración el presente PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS de RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, CREADA POR ACTO NORMATIVO DEL GAD DE GUAYAQUIL; correspondiente al año FISCAL 2021.



N°	SUGERENCIAS PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES VINCULADAS AL GAD	INVOLUCRADOR Y/O RESPONSABLES	FECHA DE INICIO PREVISTA	FECHA DE TERMINACION PREVISTA	OBSERVACIONES
1	MAS INFORMACIÓN POR MEDIO DE INTERNET	DIRECCION DE OPERACIONES Y DIRECCIÓN JURIDICA	01/06/2022	26/11/2022	SE PROCEDERA CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS, HORARIOS, OFICINAS QUE CONSTAN EN LA PAGINA WEB
2	MAYOR DIFUSION DE SERVICIOS POR MEDIO DE RADIO, TV Y REDES SOCIALES	DIRECCION EJECUTIVA Y JEFATURA DE COMUNICACION	01/06/2022	01/06/2023	SE ANALIZARÁ PAUTAR CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN
3	MEJORAR EL ACCESO EN LAS OFICINAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA – JEFATURA ADMINISTRATIVA	01/06/2022	01/06/2023	REALIZAR MEJORAS EN LAS OFICINAS CON SEÑALETICA Y ASISTENCIA TECNICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
4	DISEÑAR UN MÓDULO VIRTUAL DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS Y ACTAS A TRAVES DE LA WEB	DIRECCION DE OPERACIONES- COORDINACIÓN DE INFORMATICA	01/06/2022	01/06/2023	SE ANALIZARÁ UN PROYECTO DE ACCESO A VARIOS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA CRCG



Guayaquil

LA NUEVA CIUDAD



Registro Civil de Guayaquil

N°	SUGERENCIAS PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES VINCULADAS AL GAD	INVOLUCRADOR Y/O RESPONSABLES	FECHA DE INICIO PREVISTA	FECHA DE TERMINACION PREVISTA	OBSERVACIONES
5	BRIGADAS DE CEDULACIÓN EN LOS SECTORES POPULARES (PARROQUIAS URBANAS Y RURALES)	DIRECCION DE OPERACIONES-COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	01/06/2022	30/12/2022	CONSIDERAR EN EL CRONOGRAMA DE BRIGADAS MOVILES PUNTOS DE ATENCION EN PARROQUIAS RURALES
6	ACCESO A LA AGENDA DE MATRIMONIO PARA VERIFICAR DISPONIBILIDAD	DIRECCION JURIDICA-COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	01/06/2022	01/06/2023	SE ANALIZARÁ UN PROYECTO DE ACCESO A LA AGENDA DE MATRIMONIO



4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

El Plan de sugerencias será entregado a las Direcciones Departamentales involucradas y/o responsables de su ejecución según sus funciones, quienes serán los encargados de cumplirlas.

De conformidad a la fase cuatro de la guía especializada de rendición de cuentas para los GADs y entidades vinculadas, este plan de trabajo, será entregado a la Asamblea Local.

5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Departamento de Participación Ciudadana, monitoreará el cumplimiento de lo planteado en el presente plan de trabajo e informará a la máxima Autoridad de la CRCG, a la Asamblea Ciudadana Local; y a los representantes ciudadanos sobre los resultados de las mismas; y emitirá un informe de los resultados de la implementación de las sugerencias ciudadanas, con el porcentaje (%) de avance, en base a los informes de cumplimiento de las sugerencias ciudadanas que emitirán los Directores de cada área.

De esta manera, la CRCG, da cumplimiento al reglamento emitido por el CPCCS, a través de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, y al contenido de la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los GADs. Y entidades vinculadas, y en lo que respecta al marco legal vigente.

Guayaquil, 10 de mayo del 2022.

